



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0454-O

Quito, D.M., 12 de noviembre de 2020

Asunto: Observaciones al Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "LOTE A 3-6 "EL BOSQUE" DE LA HACIENDA TAJAMAR".

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo solicitado a través de Oficio GADDMQ-DC-HMA-2020-0392-O, de 12 de octubre de 2020 ante la Comisión de Ordenamiento Territorial, solicito a usted, se pueda incluir un artículo que establezca claramente los predios que no van a ser transferidos por mantener una calificación de riesgo muy alta no mitigable y adicionalmente, que las personas ubicadas en dichos predios, se puedan someter a procesos de reubicación y relocalización siempre que cumplan con los requisitos previstos en la normativa metropolitana vigente para ello.

Lo expuesto solicito se ponga en conocimiento de los demás miembros del Concejo Metropolitano para su consideración.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0454-O

Quito, D.M., 12 de noviembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA